

REVISTA CAFETERA DE COLOMBIA

N° 199

ENERO - DICIEMBRE 1990

TARIFA POSTAL N° 643



REVISTA CAFETERA DE COLOMBIA

VOLUMEN 39

ENERO - DICIEMBRE 1990

199

**Organo de la Federación Nacional de
Cafeteros de Colombia**

Consejo Editorial:

HERNAN URIBE ARANGO
JOSE FERNANDO JARAMILLO HOYOS
JORGE ARANGO MEJÍA
HERNANDO GALINDO MAYNE

Dirección:

EL GERENTE GENERAL DE LA FEDERACION
NACIONAL DE CAFETEROS

Redacción:

JOSE CHALARCA
Unidad de Publicaciones

Licencia del Ministerio de Gobierno
Resolución N° 00497 del 17 de Abril de 1972
Tarifa Postal reducida N° 643

Diagramación, Artes Finales e Impresión
La Imprenta Ltda.
Calle 77 N° 28-39, Tel.: 240 2019

REVISTA CAJETERA DE COLOMBIA

BOGOTÁ, COLOMBIA, 1954

Publicada por el
Instituto Colombiano de Cultura

Director General
Dr. Alfonso López
Director de la Revista
Dr. Alfonso López

Editorial

Se publica en Bogotá, Colombia, el día 15 de cada mes.

Director

Dr. Alfonso López

Se suscribe en Bogotá, Colombia, en el Instituto Colombiano de Cultura, Calle 100 No. 100-10, Teléfono 222222.

Se suscribe en Bogotá, Colombia, en el Instituto Colombiano de Cultura, Calle 100 No. 100-10, Teléfono 222222.

FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA

COMITE NACIONAL DE CAFETEROS

Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Señor Ministro de Hacienda y Crédito Público
Señor Ministro de Desarrollo Económico
Señor Ministro de Agricultura
Señor Jefe del Departamento Nacional de Planeación
Señor Gerente de la Caja de Crédito Agrario

Principales	Suplentes
Dr. Luis Ignacio Múnera Cambas	Dr. Octavio Arizmendi Posada
Dr. Mario Gómez Estrada	Dr. Humberto de la Calle Lombana
Dr. Alfonso Palacio Rudas	Dr. Lisandro Méndez Manchola
Dr. Rodrigo Múnera Zuloaga	Dr. Ricardo Andrés Giraldo Alzate
Dr. Diego Arango Mora	Dr. Octavio Arbeláez Giraldo
Dr. Gustavo Ríos Ochoa	Dr. Morris Pinedo Alzamora
Dr. Adolfo Forero Joves	Dr. Rodrigo Ocampo Ospina
Dr. Alfonso Ruan Gómez	Dr. José Arquímedes de Angulo

Gerente General

Jorge Cárdenas Gutiérrez

Subgerente General

Hernán Uribe Arango

Gerente Administrativo

José Fernando Jaramillo Hoyos

Subgerente General Técnico

Germán Valenzuela Samper

Gerente Comercial

Juan Camilo Restrepo S.

Gerente de Planeación

Horacio Jaramillo Bernal (E)

Gerente Financiero

Pedro Niño Rodríguez

Gerente de Desarrollo y Diversificación

Hugo Valdés Sánchez

Superintendente General de Evaluación y Control

Jorge Arango Mejía

Secretario General

Hernando Galindo Mayne

CONTENIDO

EDITORIAL

Comportamiento de la Industria Cafetera Colombiana durante el año de 1990 <i>Jorge Cárdenas Gutiérrez</i>	7
Premio Ecológico "Leonidas Londoño"	11

REGISTRO

Medalla al Mérito Cafetero "Manuel Mejía" <i>al Doctor Germán Valenzuela Samper</i>	14
Medalla al Mérito Cafetero "Manuel Mejía" <i>al Doctor Hugo Valdes Sánchez</i>	16

XLVIII CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS 19

Un Año de Mercado Libre para el Café <i>Iván Arango Arcilla</i>	21
Declaración de los Comités Departamentales	25
Colombia Lista para Afrontar el Reto del Mercado Libre <i>César Gaviria Trujillo</i>	34

PROPOSICIONES DEL XLVIII CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS 41

ACUERDOS Y RESOLUCIONES DEL XLVIII CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS 49

LEGISLACION CAFETERA 62

CENTRO NAL. DE INVESTIGACIONES DE CAFÉ
CHINCHINA
30 JUL 1991

EDITORIAL

COMPORTAMIENTO DE LA INDUSTRIA CAFETERA COLOMBIANA DURANTE EL AÑO DE 1990

Jorge Cárdenas Gutiérrez

El mercado mundial del café durante el año de 1990 se desarrolló bajo un régimen de libertad, dentro del cual Colombia, gracias a sus instituciones e instrumentos de política cafetera, obtuvo un resultado satisfactorio. Se aumentó el volumen de embarques en forma significativa; se compensó en parte la caída de ingresos, y se mejoró la participación en el mercado mundial. En el interior, se defendió el ingreso y la calidad de vida del productor cafetero.

ASPECTOS EXTERNOS DE LA CAFICULTURA

1. Precio externo

El precio indicativo del café colombiano tuvo una cotización promedio, en el año, de US\$ 0.97 la libra, con un máximo de US\$ 1.03 en agosto y un mínimo de US\$ 0.82 la libra en enero. En 1989 este precio había alcanzado un nivel promedio de US\$ 1.07, lo cual indica que la cotización externa se redujo en un 9.3%.

No obstante, hay que destacar que en el transcurso del año el precio indicativo del café colombiano experimentó un alza superior al 20%. Este proceso de recuperación debe continuar, aún cuando en forma lenta, dados los altos niveles de inventarios en poder de los países consumidores y la baja probabilidad de reactivación del Acuerdo Internacional del Café.

2. Exportaciones

Las exportaciones alcanzaron un total de 13.9 millones de sacos, la cifra más alta en la historia cafetera del país. En relación con el año 1989, este volumen representó un incremento del 29%.

Por países de destino, las mayores exportaciones, se efectuaron a la República Federal de Alemania, 4.3 millones de sacos; a Estados Unidos 2.7 millones de sacos, y al Japón, 1.1 millones de sacos, que en conjunto representaron el 58% de las exportaciones.

Las exportaciones a los países Miembros de la Organización Internacional del Café fueron 12.5 millones de sacos y a los No Miembros 1.5 millones.

De la exportación total (13.9 millones de sacos), la Federación colocó el 49% y los Exportadores Particulares el 51%.

3. Reintegros Cafeteros

En 1990 los reintegros por exportaciones de café fueron de US\$ 1.410 millones. Esta cifra superó en US\$ 52 millones a los reintegros cafeteros del año 1989 que alcanzaron la cifra de US\$ 1.358 millones. Sin embargo, todavía son inferiores en US\$ 100 millones, si se comparan con un año normal de Pacto Cafetero.

ASPECTOS INTERNOS DE LA CAFICULTURA

1. Precio interno

Durante 1990, el precio se revisó en dos oportunidades: en marzo 16/90 pasó de \$ 67.700.00 a \$ 75.500.00 la carga; y en septiembre 4/90 se fijó en \$85.000.00 la carga de 125 Kgs.

En relación con la política de precio interno, Colombia es el único país en el mundo que cuenta hoy con un precio efectivo de sustentación para el café. Este es uno de los aspectos que nos diferencia de los demás países productores, en los cuales, frente a bajas en la cotización internacional del orden del 40%, los caficultores tuvieron que soportar reducciones del 40% y más en sus ingresos.

2. Producción Registrada

En 1990, el país tuvo la cifra más alta de producción registradas de café en su historia, con 14.1 millones, de sacos, superior en 27.1% a la del año 1989 que fue de 11.1 millones de sacos.

3. Valor de la Cosecha

En 1990 los caficultores recibieron por su cosecha \$ 653.922 millones cifra que representa un aumento del 58% en términos nominales respecto del año anterior. Este aumento se explica en primer lugar por el aumento de la cosecha, resultado de una labor de muchos años para modernizar la caficultura y defender el ingreso del productor.

En segundo lugar, por la prioridad en la asignación de los recursos del Fondo a atender el precio interno de compra.

4. Existencias de Café

Durante 1990 las existencias del Fondo se redujeron en un millón de sacos, desde 7.7 millones en 1989 a 6.7 millones en 1990.

5. Tecnificación de la Caficultura

En 1990 se continuó el proceso de tecnificación de la caficultura. Hoy en día del área sembrada en café en el país (1.100.000 hectáreas), el 63% esta tecnificada y responde por más del 75% de la producción.

En relación con la Roya del Cafeto, el control químico del hongo ha sido razonable, gracias a lo cual dicha enfermedad no afectó, en forma apreciable, la producción en aquellas áreas sembradas con variedades susceptibles.

En cuanto a la Broca del Café, se mantuvo confinada a pocas áreas cafeteras, y el programa de control biológico se lleva a cabo satisfactoriamente en los departamentos afectados por la plaga.

Así mismo, durante el año 1990, la Federación mantuvo el apoyo publicitario a las campañas de control fitosanitario de la caficultura.

6. Abonos

Durante 1990 las ventas por parte de la Federación, de Urea, Cloruro de Potasio y fertilizantes compuestos, alcanzaron un total de 401.000 toneladas métricas con un aumento del 4% respecto de 1989.

En 1990 la diferencia entre el precio de compra y el de venta de los abonos por parte de la Federación, alcanzó un total de \$ 11.688 millones en beneficio del caficultor.

7. Consumo interno

La política de eliminación gradual del subsidio al consumo interno culminó durante el año. El aumento del precio del café al consumidor final afectó el consumo; las ventas totales de café de la Federación a la Industria Tostadora Nacional se situaron en 1.300.000 sacos por valor cercano a \$ 38.500 millones.

8. Diversificación

En este campo, durante el año 1990 se trabajó con los Comités Departamentales de Cafeteros en la planeación y diseño del VI Plan Quinquenal, cuyo objetivo básico es el de promover proyectos de Desarrollo Rural Integrado en función de su localización y del mercado.

9. Inversión en Infraestructura Física y Social

No obstante la restricción en los recursos disponibles, la Federación ha tratado de mantener la acción de apoyo a los caficultores y a la zona cafetera. Adicionalmente a las acciones de sustentación de precio interno, comercialización, investigación, etc., en el año 1990 se invirtieron, por intermedio de los Comités Departamentales \$ 32.000 millones en vías, electrificación, escuelas, acueductos, y otras obras y servicios comunitarios.

10. Cooperativas de Caficultores

La Federación registra con satisfacción el positivo desarrollo que han mostrado las Cooperativas de Caficultores, que reúnen 133.000 socios activos. Los avances principales se manifiestan en un mayor fortalecimiento institucional y empresarial, y en el esfuerzo para eliminar o modificar aquellos servicios de baja prioridad, y que daban lugar a pérdidas importantes, en detrimento de la estabilidad financiera de las mismas cooperativas.

En lo que se refiere a compras de café, las 60 cooperativas en sus 607 sitios de compra, comercializaron el 50% de la cosecha.

Por su parte, la Sociedad Exportadora de Café de las Cooperativas de Caficultores, EXPOCAFE LTDA., aumentó de manera importante su participación en las exportaciones cafeteras del país, sobre la base de un esfuerzo por proporcionar una excelente calidad y dar un estricto cumplimiento a sus compromisos con tostadores de EE. UU., Canadá, Europa y Japón.

11. Finanzas del Fondo Nacional del Café

Las políticas de precio interno, y de acciones de comercialización y apoyo a la industria cafetera nacional, fueron financiadas con recursos del fondo nacional del Café. Este esfuerzo le significó al Fondo una disminución de US\$ 147.8 millones en su patrimonio, el cual pasó de un equivalente de US\$ 1.390.3 millones en diciembre de 1989, a un equivalente de US\$ 1.242.5 millones en diciembre de 1990.

De acuerdo con los resultados preliminares, los ingresos del Fondo alcanzaron un total de \$ 490.497 millones, de los cuales \$ 330.740 millones se originaron en exportaciones. Los egresos, por su parte, alcanzaron un total de \$ 525.896 millones, que incluyen \$ 327.685 millones, destinados a la compra de 7.0 millones de sacos de 60 kilos. El resto de la cosecha, 7.1 millones fue comprado por los exportadores privados.

El resultado de la operación de tesorería del Fondo arrojó un déficit de \$ 35.399 millones que fue atendido en su totalidad con recursos patrimoniales del Fondo, correspondientes, principalmente, a recursos líquidos representados en títulos oficiales.

Para apoyar la estrategia de comercialización fue necesario acudir no solo a las reservas Financieras del Fondo, sino a sus existencias de café, que se redujeron, como antes se dijo, en un millón de sacos, desde 7.7 millones a comienzos del año, a 6.7 millones de sacos en diciembre de 1990.

El valor de ese millón de sacos, junto con los recursos destinados a cubrir el déficit de tesorería, explican la disminución patrimonial del Fondo antes citada.

12. Empresas del sector cafetero

El manejo del portafolio de inversiones en empresas de apoyo al gremio caficultor, llevó a desarrollar varias acciones, orientadas a defender la solidez del Fondo Nacional del Café.

Se capitalizó en \$ 18.000 millones el Banco Cafetero.

Después de varios años de gestión, se concretó y consolidó la ejecución del proyecto de la planta industrial para el procesamiento de cítricos y maracuyá, Cítricos de Colombia, S.A., CICOSA, con la vinculación de un inversionista privado quien adquirió las acciones que pertenecían a entidades públicas regionales y al IFI, y suscribió una importante participación accionaria.

La Flota Mercante Grancolombiana, que desde el año 1989 venía en un proceso de reflexión sobre su dinámica y los ajustes necesarios para mejorar su situación operativa y financiera, debió acelerar este proceso por los cambios en el régimen de reserva de carga que aplicó el gobierno en el primer semestre de 1990.

Cabe destacar el positivo concurso de la Flota en el esfuerzo para poder colocar el volumen de café exportado en el último año.

Finalmente, de acuerdo con lo dispuesto en el contrato de administración del Fondo Nacional del Café sobre inversiones de capital, se adelantó el proceso de venta de la participación accionaria del Fondo en Coseda y el Ingenio de Risaralda. La oferta pública de venta del Ingenio de Risaralda se realizó conjuntamente con el IFI y Proexpo, y se concretó la enajenación de la totalidad de las acciones en poder del gremio a un grupo de ingenios del Valle del Cauca. La participación en el capital de Coseda se vendió a un inversionista nacional vinculado a esa empresa desde su creación.

PREMIO ECOLOGICO “LEONIDAS LONDOÑO”

La Conferencia Cafetera celebrada en noviembre de 1987, por Resolución N° 16 del 25 de mismo mes, recomendó al Comité Nacional la creación de un Concurso Anual con el nombre de “Premio Nacional Leonidas Londoño Londoño, el Hombre Colombiano y su Medio Ambiente”.

La Conferencia aducía como base y fundamento para la creación de ese Premio el que “una preocupación constante del Doctor Leonidas Londoño, líder cafetero de reconocidas calidades y realizaciones de grata recordación, fue la de la conservación de los recursos naturales de la zona cafetera”.

En su Testamento Público dejó su pensamiento al respecto y la urgente necesidad de emprender alguna acción que asegurara su supervivencia.

Unos meses más tarde el Sub-Comité Ejecutivo, mediante Resolución N° 4 de septiembre 8 de 1988 creó el Premio Leonidas Londoño Londoño con un emolumento de \$ 1'500.000.00 para el primer premio; \$ 1'000.000.00 para el segundo y \$ 500.000.00 para el tercero.

En 1989 por Resolución N° 007 del 30 de junio, la Gerencia reglamentó dicho premio, Resolución que fue modificada por la N° 12 del 10 de octubre del mismo año y emanada también de la Gerencia General.

La primera convocatoria se hizo en el año de 1990 y resultó ganador el trabajo “En cada escuela un vivero” presentado por el señor Salvador Díaz Garzón, cuya base de operación está ubicada en la Escuela “El Fical”, en el cañón del río Sogamoso y en jurisdicción del municipio de Zapatoca.

Las líneas generales del programa son las siguientes:

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Formar una generación conciente de su responsabilidad con la naturaleza a través de su activa participación en organizaciones de trabajo que les permita desarrollar sus aptitudes y actitudes, propiciando la iniciativa, la creatividad, el amor por los recursos naturales, el conocimiento de los problemas ecológicos de su medio y su participación en la solución.

**ELECCIONES COMITÉS DEPARTAMENTALES
PERIODO 1988 - 1990**

ANTIOQUIA

Principales

Iván Arango Arcila
Juan Francisco Suárez M.
Fabio Mejía Mejía

Marco Julio Marín L.
Gabriel Gómez Henao

Suplentes

Alfonso Toro Gómez
Ernestina Mazo Espinel
William Vallejo V.
Carlos A. Arango Ossa
Miguel Abad Correa
Dario Vélez Zapata

BOYACA

Ricardo Blanco
Rodrigo Alfonso
Josué López Garavito
Rafael Buitrago Páez

Rosana Rodríguez
Víctor M. García
Uriel Marcelo Buitrago
Paul Carvajal Ramírez

CALDAS

Jorge Manrique Londoño
Fernando Duque Villegas
Javier Londoño Estrada
Guillermo Arias Gómez
Néstor Buitrago Trujillo
Bernardo Henao Jaramillo

Hernando Trujillo Posada
Ariel Ramírez López
María Mercedes Cuartas de M.
Jairo Ramírez Zuluaga
Víctor Bernal Mejía
Octavio Jaramillo

CAUCA

Gonzálo Jaramillo J.
Abel Antonio Clavijo
José Sotelo Cerón
José Antonio Alvarez
Francisco Javier Osorio
Carlos Alberto Toro

Belisario Sánchez
Jorge Delio Meneses
Gabriel Cerón
Iván Pulgarín
José Venancio Dagua
Pedro Pablo Cárdenas

CESAR Y GUAJIRA

Cesar

José E. Mendieta López
Raúl Pupo Castro

Gaujira

Leoncio Torres P.
Félix Romero Cantillo

Gonzalo Mendiola Acosta
Luis Fernández Murgas

Campo Elías Ospino
Casimiro Torres Murgas

CUNDINAMARCA

Ernesto Sayer Martínez
Javier Bohórquez B.
Gabriel Rodríguez
Joaquín Camargo H.
Ulpiano Rojas G.
Sebastian Mora

Camilo Jiménez
Gregorio A. Riaño
Mario Barbosa
Milciades Díaz
José Orlando Fierro Avila
Carolina Zárate de Bernal

HUILA

Floresmiro Azuero R.
Fabio Medina Vargas
Aldemar Cleves C.
Hernando Leiva Clavijo
Oliver Lara P.
Graciela Villamil

Ramiro Bonilla
Manuel Blásquez
Lucila Muñoz Valderrama
Emiliano Molina Chavarro
Ramón Collazos

NARIÑO

Ricardo Martínez Muñoz
Javier Rosero Rivera
Zoilo Delgado Zambrano
Alfonso Ortiz Segura
Sergio del Castillo Ordoñez
José Miguel Caicedo V.

Simón Bolívar Tulcán
Pedro Castillo C.
Fabio Gómez Hoyos
Jorge Buendía Martínez
Javier Apraéz Villota

NORTE DE SANTANDER

Alfredo Yáñez C.
Argelio Rozo Sierra
Ramón Ramírez Arguello
Armando Amaya Álvarez
Ramón Ortiz Patiño
Luis Hernando Ruiz

Leonidas Parada García
Luis Raúl Chaustre
Luis José Hernández
Neftalí Vanegas Perea
Pedro Elías Escalante
Gustavo Peñaranda

MAGDALENA

Pablo Solano Dávila
Clemente Diazgranados
Hernando Mantilla

Félix Pineda B.
Pedro Acevedo
Delfín Balaguera
Gabriel Castañeda

QUINDIO

Alberto Montoya Fayad
Dario Angel Ospina
Rodrigo Velásquez B.
Nora P. de Botero
Dario López Alba
Gabriel Luis Vargas G.

Alberto Londoño Alzate
Jairo Gartner Giraldo
Jorge Lino González
Gustavo Alberto Castaño
Jairo Grisales Ospina
José Páez Garay

RISARALDA

Rodrigo Cardona G.
Hernán Londoño
Alvaro Millán A.
Pedro Nel Montoya
Otto Drews Castro
Warlem Echeverry

Libardo Grisales Cano
Gustavo Gómez Gómez
Alberto Valencia Gartner
Hugo Tobón Duque
Hernando Bernal Mejía
Octavio Hincapié Ramírez

SANTANDER

Alberto Santos Buitrago
Roberto Forero F.
Luis Ardila Cajamitjana
Luis Camacho Rueda
Gustavo Parra Durán
Ramiro Alvarez G.

Segundo Suárez Chaparro
Gabriel Silva Giratá
Orlando Rueda Rangel
Tito Julio Cuadrado T.
Abelardo Granados L.
Juan Mauricio Gómez G.

TOLIMA

Roberto Bonnet Salazar
Gonzálo Jaramillo Mejía
Alvaro Calderon Vargas
Jaime Posada
Alberto Ubillus
Fernando Vásquez

José Joaquín Forero R.
Lubín Oyola
Carlos Julio García Rey
Carlos Sepúlveda
José A. Rodríguez
Eugenio Ramírez

VALLE

Alonso Durán Rivera
Fabio Correa León
Mario Ospina Ruíz
Javier Correa Vega
Carlos Roberto Ramírez
Henry Ossa

Jorge Tobón Rivera
Danilo Cabal Cano
Tulio Ospina Porras
Victor Cabal Concha
Guillermo Restrepo
Carlos A. Isaza Marín